

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 063-2018 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS D. LEG. 1057

I. GENERALIDADES.

La Gerencia de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Tacna - MPT., invita a personas naturales que tengan interés en prestar servicios no autónomos, con sujeción al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el D.Leg.N°1057yD.S.N°075-2008-PCM y modificatorias aprobadas con el D.S.N°065-2011-PCM.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria, que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio materia de convocatoria.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE.

GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL - UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.
 COD. AFECT. 060302.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONVOCATORIA.

GERENCIA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS.

4. BASE LEGAL.

- 1.4.1 Ley Orgánica de Municipalidades, aprobada por Ley N°27972.
- 1.4.2 Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- 1.4.3 Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios
- 1.4.4 Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios., Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- 1.4.5 Resolución de Presidencia Ejecutiva N°107-2011-SERVIR/PE
- 1.4.6 Ley de Nepotismo N°26771 y su Reglamento.
- 1.4.7 Ley N°27050 Ley de la Persona con Discapacidad modificada por Ley N°28164.
- 1.4.8 Norma sobre el Registro de Sanciones de Destitución y Despido creado por DS.N°089-2006-PCM.
- 1.4.9 Resolución de Alcaldía N° 603-2016-GA/MPT. Sobre la aprobación de la escala remunerativa del personal con cargo a Contrato Administrativo de Servicios.
- 1.4.10 Ley N°27815, Código de Ética de la Función Pública.
- 1.4.11 Ley N°27444, del Procedimiento Administrativo General.
- 1.4.12 Ley N° 29607, Simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes aun empleo.



II. PERFIL DEL PUESTO.

CANT	CARGO	REQUISITOS Y SERVICIO A REALIZAR	CAT
02	OPERARIOS DE MAQUINARIA	<u>REQUISITOS:</u> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tener Licencia A-IIIIC ➤ Acreditar experiencia en el Cargo. <u>FUNCIONES A REALIZAR:</u> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar el traslado diarios de los residuos recogidos en la ciudad. ➤ Ejecutar trabajos de apoyo en residuos en las campañas de de limpieza programas. ➤ Otras funciones. 	O-III
01	PEON	<u>REQUISITOS</u> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia conocimiento en el desempeño del cargo o labor similar. (opcional) • Tener iniciativa, aptitud, habilidad para el desempeño de sus funciones, así como demostrar cortesia en el trato, buena educación y dirección. • Ética • Tolerancia. • Trabajo bajo presión. <u>SERVICIO A REALIZAR</u> <ul style="list-style-type: none"> • Eliminar de desmonte de puntos criticos. • Eliminación de residuos en las diferentes zonas de trabajo y apoyo que se presenten. • Cumplir con la jornada de trabajo establecida por la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	O-I



20	AYUDANTES DE CAMION COMPACTADOR	<p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia y conocimiento del desempeño del cargo, o labor similar(Opcional) Tener vacunas anti-tetánica y Hepatitis B Iniciativa, aptitud, habilidad para el desempeño de sus funciones, así como demostrar cortesía en el trato, buena educación y dirección. Ética, y tolerancia. Trabajo bajo presión <p>SERVICIO A REALIZAR</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar el barrido y eliminación de residuos en la ruta de trabajo que realizará en la compactadora y apoyo que se presente. Cumplir con la jornada de trabajo establecida por la unidad de gestión de residuos sólidos. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato 	O-0
----	---------------------------------	---	-----

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.
Duración del contrato	Inicio: 15/02/18 Término: 28/02/18

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
Aprobación de la Convocatoria		08/02/18
CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la página Web de la Municipalidad Provincial de Tacna.	Del 08/02/18 al 12/02/18
2	Presentación Curriculum Vitae Documentado por mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Tacna.	13/02/18 Hora: de 8:00 a 14:30
SELECCIÓN		
3	Evaluación de la hoja de vida	13/02/18
4	Entrevista Lugar: “ GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL”	14/02/18 Hora: 13:00Hrs.
5	Publicación de resultado final.	14/02/18
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	Suscripción del Contrato	15/02/2018

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida.

La información consignada en el Curriculum Vitae Documentado tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. De la presentación de las Declaraciones Juradas.

Todo participante al proceso de convocatoria deberá presentar Declaraciones Juradas:

Antecedentes Penales y Policiales, Buena Salud, Nepotismo, Percibe Doble Remuneración del Estado, según LEY Nº28175, copia de la ficha de registro RUC, y Constancia de AFP si lo tuviera.

Nota Importante:

- La presentación (Curriculum Vitae) será hasta la fecha que indica la convocatoria, de lo contrario no ingresará a concurso.
- Copia de la Ficha RUC. De la SUNAT y/o copia del Recibo por Honorario.
- Descargue Solicitud y Declaración Jurada en el portal de la MPT (www.munitacna.gob.pe/convoca).
- Los postulantes que no resulten ganadores tendrán 04 días hábiles para recoger sus expedientes (File Personal) en la Sub Gerencia de Desarrollo de Capital Humano desde 13:30Hrs. hasta las 14:30Hrs.
- Los postulantes que cuenten con contrato vigente no podrán participar

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

 LIC VICTOR H. ANGULO AYCA
 Gerente de Planeamiento Ppto y
 Camp Técnico

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

 Abog. Juan Hilber Alor Tello
 GERENTE DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS